



10° Ord.
Ref. Expte. N° 11-09-57672

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 278/2009

VISTOS:

Los pedidos de Auspicio Académico de esta Facultad al “11 Simposio sobre Legislación Tributaria Argentina” y “V Encuentro de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas” organizados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires;

Y CONSIDERANDO:

Que dada la importancia académica de ambos Eventos, esta Facultad considera procedente hacer lugar a los auspicios solicitados;

Que las actividades de dichos eventos tendrán como sede el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires del 23 al 25 de setiembre y los días 27 y 28 de agosto, respectivamente; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

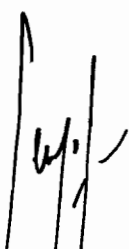
Art. 1°.- Conceder el Auspicio Académico de esta Facultad al “11 Simposio sobre Legislación Tributaria Argentina” y “V Encuentro de Jóvenes Profesionales en Ciencias Económicas” organizados por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a desarrollarse del 23 al 25 de setiembre el primero y los días 27 y 28 de agosto del corriente año, el segundo.


Art. 2°.- Solicitar al Departamento de Contabilidad la difusión entre los docentes de áreas afines.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL NUEVE

MC


Cr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas


Lic. OSVALDO HUGO RIPETTA
VICE-SECRETARIO